


INFLUENZA AVIAR

RECOMENDACIONES PARA QUIENES TENGAN AVES DE TRASPATIO

- Mantener a las aves encerradas.
- No visitar otras granjas o casas donde tengan aves. Si lo hacen, no tomar contacto con ellas.
- Utilizar ropa y calzados exclusivos para trabajar con las aves.
- Colocar el alimento y bebida en lugares donde solo acceden las aves.
- Revisar diariamente la salud de las aves: si se detectan signos clínicos nerviosos, digestivos, respiratorios o aves muertas, no se deberá tocarlas sino notificar inmediatamente al Senasa.

- Ante la presencia o sospecha de signos clínicos compatibles con Influenza aviar notificar al Senasa:  **115700 5704** / notificaciones@senasa.gob.ar / Página web: argentina.gob.ar/senasa (botón Avisá al Senasa - Notificación de enfermedades animales) / Oficinas locales del Senasa
App Notificaciones Senasa

